

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3872 *INVERSIONS BALDO COROMINAS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INMOBILIARIA BALDO, S.A.U.
GUMARA, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el socio/accionista único de las Compañías INVERSIONS BALDO COROMINAS, S.L.U., INMOBILIARIA BALDO, S.A.U. y GUMARA, S.L.U., en fecha 25 de mayo de 2023, ha acordado mediante las correspondientes actas de decisiones de socio o accionista único de cada sociedad, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de INVERSIONS BALDO COROMINAS, S.L.U.(Sociedad absorbente), de las sociedades INMOBILIARIA BALDO, S.A.U. y GUMARA, S.L.U.(sociedades absorbidas), conforme a lo previsto en el artículo 52.1 en relación con el artículo 49 de la LME, lo que implicará la extinción de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquéllas, todo ello de conformidad con el Proyecto Común de Fusión suscrito y formulado por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43.1 de la citada Ley, se hace constar expresamente que los socios o accionistas y los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión cerrado a 31 de diciembre de 2022 de cada sociedad participante en la fusión, y que, asimismo, a los acreedores de cada una de las sociedades les asiste el derecho de oposición a la fusión, durante el transcurso de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Terrassa, 26 de mayo de 2023.- La Administradora única de Inversions Baldo Corominas, S.L.U. y de Inmobiliaria Baldo, S.A.U., la mercantil Grup Baldo Corominas, S.L. a través de su representante persona física, D^a. M^a Matilde Corominas Truyols y la Administradora única de Gumara, S.L.U., la mercantil Inmobiliaria Baldo, S.A.U., representada por la persona física, D. Oriol Baldó Corominas.

ID: A230022090-1